

# DESCARGAS EN ASTURIAS DURANTE 1979

Por puertos se han registrado las entradas en fresco que se detallan, con su valor en lonja, por puertos receptores.

	Kilogramos	Valor
Avilés ... ..	10.121.722	894.228.558
Candás ... ..		
Cudillero ...	738.077	259.669.669
Figueras ...	2.270	1.051.619
Gijón ... ..	2.945.707	309.749.225
Lastres ...	578.557	155.364.212
Luanco ... ..	698	78.721
Luarca ... ..	531.167	117.689.801
Llanes ... ..	2.794	232.912
Ortigueira ...	23.690	2.455.636
Oviñana ...	7.778	5.499.922
Pto. de Vega	58.465	9.109.473
Ribadesella	242.951	77.617.564
San Juan		
de la Arena	44.198	29.882.280
Tapia de Cas.	68.830	17.690.707
Tazonos ...	42.096	12.069.597
Viavelez ...	19.446	1.871.558
Total ...	15.428.446	1.894.261.454

## Diferencias con respecto al año 1978:

1.621.640 kgs. menos de pesca y 101 millones 252.265 pesetas más en valor obtenido.

Precio medio del valor de la pesca en Lonja, en 1978 fue de 105,16 ptas.

Precio medio del valor de la pesca en 1979 fue de 122,77 ptas.

Especies más interesantes por su cuantía y mercado, y su precio medio en Lonja:

	Kilogramos	Pesetas
Abadejo ... ..	36.609	154,60
Angula ... ..	30.978	1.252,30
Bacaladilla ...	3.414.954	18,82
Abadejo ... ..	1.676.681	1.251,20
Barbada ... ..	37.679	229,47
Besugo ... ..	781.545	287,77
Bonito ... ..	1.676.681	139,44
Caballa ... ..	-379.583	11,28
Calamar ... ..	65.378	409,82
Congrio ... ..	310.971	152,77
Crustáceos ...	53.026	743,44
Chicharro ...	2.589.805	18,19
Faneca ... ..	73.476	146,19
Gallos ... ..	364.451	330,25
Lubina ... ..	31.146	559,54
Merluza ... ..	1.372.914	391,55
Mero ... ..	11.804	445,68
Pescadilla ...	275.656	331,10
Potarro ... ..	20.984	158,59
Pulpo ... ..	25.956	141,06
Rape ... ..	863.087	165,27
Salmonete ...	36.213	500,73
Sardina ... ..	1.430.800	21,14

Rayas, escualos y «morralla», sin incluir pequeños lotes de otros peces diversos, forman un capítulo de «varios» que totaliza 1.200.000 kgs. con el índice de 100,93 pesetas como precio medio.

En comparación con los resultados de 1978, han descendido las capturas de, angula, barbada, bonito, crustáceos, chicharro, lubina, merluza, pescadilla y salmonete. El bocarte, prácticamente no ha existido. Y en cuanto al bonito, capítulo importante siempre, puede justificar el «bajón» la escasez de hielo para el suministro de los barcos obligando a éstos

a otros rumbos. Escasez que puede quedar resuelta para esta próxima costera con la nueva fábrica en construcción acelerada por la Cofradía de Avilés.

Se han visto incrementadas, algunas notablemente, con el abadejo, bacaladilla,

besugo, calamar, congrio, faneca gallos, mero, potarro, pulpo, rape y la sardina.

La huelga en la pesca de arrastre —ya empezó a últimos del pasado mes— sin duda se dejará notar a la hora de hacer el recuento anual de la producción pesquera. Veinticinco «bacas» de Avilés y Gijón, permanecen amarradas por falta de entendimiento entre armadores y tripulantes pese a que el sistema de retribución sea el de «a la parte». Se resienten con esta inactividad otros sectores muy próximos a este quehacer; lo que ahora se pierde no se recupera. «Les fabes» están bien contadas.—R.R.M.

## La descarada burla fiscal de las importaciones

**Q**UE España es el país de las paradojas lo saben hasta las ratas. Pero lo malo es que el mal resulta de una cronicidad creciente. En dictadura o en democracia, da igual.

Más de una vez hemos denunciado en estas columnas la ficción constante que se practica, en las declaraciones para importar pescado o mariscos congelados, por parte de las firmas que tienen bula en España, cualquiera que sea el régimen imperante, para seguir ordeñando con ambas manos, la vaca de las importaciones de especies comestibles marinas, que de año a año están duplicando su volumen en este país. Una sola vez se nos han solicitado, por vía particular, aclaraciones que dimos cumplidamente. Pero los agiatastas han seguido en el machito.

En noviembre último, a base de datos que se han expuesto y razonado en la Semana de Estudios Pesqueros, la Federación Española de Armadores de Buques de Pesca, ha elevado al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda un escrito en que este problema se plantea, con razones fundadas y convincentes. Han pasado casi seis meses —el escrito es del 26 de noviembre— y no tenemos noticias de que el Sr. García Añoveros haya dado respuesta alguna. Y lo peor es que tampoco se ha notado que los argumentos, bien documentados, hicieran

la menor mella en su política recaudatoria.

**L**A paradoja resulta sangrante. Desde hace unos meses el Ministerio de Hacienda nos viene, día a día, encogiendo el corazón a los españoles, para que digamos la verdad en las declaraciones de los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas y el Patrimonio. Y, sin embargo, los importadores de productos pesqueros, siguen gozando de bula extrapontificia, para dar gato por liebre a la Administración, declarando precios inferiores a la mitad de los reales en el mercado interior por las especies que importan, muchas veces en «dumping», para disputar y abatir el mercado legítimo a la oferta nacional pesquera.

Estamos de vuelta de que el mal tiene su origen en una política paradjica del Ministerio de Comercio, que ahora ha cambiado de titular. El Sr. García Añoveros no ha cambiado, ni siquiera en el mantenimiento de las prácticas fiscales heredadas, e incompatibles con la dureza y rigidez que viene anunciando en relación a otras fuentes del ingreso público.

Quedamos esperando que alguien nos explique este misterio, porque para ser sólo una de las paradojas habituales, nos parece demasiado.

MAREIRO

